

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLII — N° 4180	LUNES, 28 DE ABRIL DE 1952	GOBIERNO ARGENTINO	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1609
EDICION DE 8 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 321.591
APARECE LOS DIAS HABILES			

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Sr. CARLOS XAMENA

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Sr. JORGE ARANDA

MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Dr. RICARDÓ J. DURAND

MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. ALBERTO F. CARO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bmé MITRE N° 550
(Palacio de Justicia)
TELEFONO N° 4780

DIRECTOR
Sr. JUAN M. SOLA

Art. 4° — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada una de ellas se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 2° — Modificar parcialmente, entre otros artículos, los Nos. 9°, 13° y 17° del Decreto N° 3649 del 11 de Julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Por los números sueltos y la suscripción, se cobrará:

Número del día	\$ 0.10
atrasado dentro del mes	0.20
de más de 1 mes hasta 1 año	0.50
de más de 1 año	1.—
Suscripción mensual	2.30
trimestral	6.50
semestral	12.70
anual	25.—

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13° — Las tarifas del BOLETIN OFICIAL se ajustarán a la siguiente escala:

a) Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará UN PESO VEINTICINCO CENTAVOS $\frac{1}{4}$ (\$ 1.25).

b) Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

c) Los Balances de Sociedades Anónimas, que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1° Si ocupa menos de $\frac{1}{4}$ pág.	\$ 7.—
2° De más de $\frac{1}{4}$ y hasta $\frac{1}{2}$ pág.	12.—
3° " " " $\frac{1}{2}$ " " 1 "	20.—
4° " " " una página se cobrará en la proporción correspondiente:	

3) PUBLICACIONES A TERMINO. Modificado por Decreto Nº 16.495 del 1º/3/949). En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta 10 días	Exce- dente	Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios o testamentarios	15.—	1.—	20.—	1.50	30.—	2.—
Posesión treintañal y deslindes, mensura y amojonamiento	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—
Remates de inmuebles	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
Vehículos, maquinarias y ganados	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50
Muebles y útiles de trabajo	15.—	1.—	25.—	2.—	35.—	3.—
Otros edictos judiciales	20.—	1.50	35.—	3.—	50.—	3.50
Licitaciones	25.—	2.—	45.—	3.50	60.—	4.—
Edictos de Minas	40.—	3.—	—	—	—	—
Contratos de Sociedades	30.—	2.50	—	—	—	—
Balance	30.—	2.50	50.—	4.—	70.—	5.—
Otros avisos	20.—	1.50	40.—	3.—	60.—	4.—

Art. 1º — Cada publicación por el término legal es-
bre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de \$ 20.—
en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación de notificación
nes de sustitución y de renuncia de una marca. Además
se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 1.00 por centí-
metro y por columna.

Art. 17º — Los balances de las Municipalidades de

1ra. y 2da. categoría, gozarán de una bonificación del 30
y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

TARIFA ADICIONAL

Decretos Nos. 8210 y 8512 del 6 y 27 de Setiembre de 1951
Art. 1º — Autorízase al Boletín Oficial a elevar en un
50% el importe de las tarifas generales que rigen para la
venta de números sueltos, suscripciones y publicaciones de
avisos etc., a partir del día 1º del corriente.

SUMARIO

PAGINAS

SECCION ADMINISTRATIVA:

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 8035 — Reconocimiento s/p. José Cadena,	3
Nº 8034 — Reconocimiento s/p. Antonio Cadena,	3 al 4
Nº 8033 — Reconocimiento s/p. Antonio Cadena,	4
Nº 8031 — Reconocimiento s/p. José López,	4
Nº 8030 — Reconocimiento s/p. Federico Götting,	4
Nº 8018 — Reconocimiento s/p. Hilario Cabral,	4
Nº 8008 — Reconocimiento s/p. Alfonso Gerardo Aguirre,	4
Nº 7995 — Reconocimiento s/p. Miguel Pérez Prior,	4
Nº 7994 — Reconocimiento s/p. Del Pino Hermanos,	4

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8024 — M. de Obras Públicas de la Nación, licitación camino Río Seca a Pichonal,	4
Nº 8002 — Administración Gral. de Aguas de Salta —Provisión de aguas corrientes a Colonia Santa Rosa (Dpto. de Orán),	4

LICITACION DE TITULOS:

Nº 8048 — Títulos de la Provincia de Salta Banco de la Nación,	4
--	---

SECCION JUDICIAL:

EDICTOS SUCESORIOS:

Nº 8049 — De Ignacio Caro y Jorge Ignacio Caro,	4
Nº 8046 — De Hilario Ruano ó Hilario Osate Ruano,	4
Nº 8043 — De Clemira Ponce de Nieto,	4
Nº 8040 — De Vicente Arquati y Delia Mora de Arquati,	4
Nº 8036 — De José Luis Gómez,	4
Nº 8032 — De Carmen Rosa Ovejero,	5
Nº 8028 — De Paula Polo de Tapia,	5
Nº 8027 — De José Figuerola,	5
Nº 8026 — De Camelo Gorza,	5
Nº 8023 — De Marciana Apaza de Ramos,	5
Nº 8019 — De Alfonso Damián Montañés,	5
Nº 8015 — De Damasa Torres,	5
Nº 8014 — De Benito Castillo,	5

PAGINAS

Nº 8012 — De doña María Anrístela Gómez de Lafuente,	5
Nº 7988 — De Benigna Gil Figueroa de Scilla,	5
Nº 7984 — De Juan Segundo Olivera,	5
Nº 7982 — De Jorge Leguizamón Dávalos,	5
Nº 7981 — De don Carlos o Carlos Alberto Terán y Rosario Avellaneda de Terán,	5
Nº 7969 — De Dora Elena Orlando de Esteban,	5
Nº 7978 — De Santiago Alvarado,	5
Nº 7975 — De Urbano Velazquez,	5
Nº 7972 — De María del Carmen Fernández Checa de Martínez,	5
Nº 7968 — De Antonia Marinero de Danna,	5
Nº 7963 — De Higinio Francisco Valencia,	5
Nº 7959 — De Marcos Bruno López,	5
Nº 7956 — De Nehme Assis,	5
Nº 7955 — De Maximina Medrano de Gutiérrez,	5
Nº 7951 — De Horacio Cornejo Saravia,	5
Nº 7949 — De José Liborio Lafuente,	5 al 6
Nº 7941 — De Lucio Vilca,	6
Nº 7940 — De Rosario Vilte y Efigenea Guerrero de Vilte,	6
Nº 7939 — De Moisés Koss,	6
Nº 7927 — De Segundo Ramos,	6
Nº 7923 — De María Angélica Vicenta Estrada de Avellaneda,	6

POSESION TREINTANAL

Nº 8047 — Deducida por Daniel Gonza,	6
Nº 8045 — Deducida por Bartolomé López,	6
Nº 7978 — Deducida por Felipe Fernández,	6
Nº 7970 — Deducida por Francisco y Arturo Torres,	6
Nº 7964 — Deducida por Manuel González, finca Las Madreselvas,	6
Nº 7931 — Deducida por Fortunato Gonza,	6

DESLINDE MENSURA Y AMOIONAMIENTO

Nº 8051 — s/p. Sociedad Bacilio y Jorge Sabba,	6
Nº 7960 — s/p. María Meregaglia de Paz,	6 al 7

REMATES JUDICIALES

Nº 8044 — Por Luis Alberto Dávalos,	7
Nº 8021 — Por Jorge Raúl Decavi,	7
Nº 8000 — Por Luis Alberto Dávalos,	7
Nº 7999 — Por Celestino J. Sartini,	7
Nº 7997 — Por Martín Leguizamón,	7
Nº 7991 — Por Celestino J. Sartini,	7

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Nº 8050 — De Miguel Hugo Pérez,	7
---------------------------------------	---

SECCION COMERCIAL:

CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 8037 — De la razón social Nasif Duba S. R. Ltda.,	7 al 8
--	--------

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 8041 — De la Corporación de Martilleros Públicos de Salta	8
--	---

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y ASESORES

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

.....	8
-------	---

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS CITATORIOS

Nº 8035 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Cadena tiene solicitud reconocimiento de concesión de agua para irrigar con una dotación de 5,78 litros por

segundo proveniente del Arroyo Tilián, once hectáreas del inmueble "Tilián", catastro 257, ubicado en Departamento de Chioana. En periodo de estiaje tendrá un turno mensual de 24 horas con todo el caudal del precitado arroyo.

Salta, Abril 21 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e/ 22/4 al 14/5/52.

Nº 8034 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Antonio Cadena tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 2,62 litros por segundo proveniente del Arroyo Chivilme, cinco hectáreas de su propiedad "Chivilme", catastros 36 y 38, ubicada en Departamento Chioa-

En época de estiaje tendrá un turno de 75 horas mensuales con todo el caudal de dicho arroyo.

Salta, Abril 21 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 22/4 al 14/5/52.

Nº 8033 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Antonio Cadena tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 15,75 litros por segundo proveniente del arroyo Tilián, 30 Has. de sus propiedades "Tilián" y "Quinta San Miguel", ubicadas en Departamento Chicoana, catastros 471 — 58 — 57 y 132. En épocas de estiaje tendrá un turno mensual de 140 horas con todo el caudal de dicho arroyo.

Salta, Abril 21 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 22/4 al 14/5/52.

Nº 8031 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José López tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar, con un caudal máximo de 1,3 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, 2.5250 de su propiedad catastro 328, sita en Coronel Moldez (La Viña). — En época de estiaje, tendrá un turno de 6 horas en un ciclo de 38 días, con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

Salta, Abril 21 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 22/4/52 al 14/5/52.

Nº 8030. — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Federico Gottling tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 23,62 litros por segundo proveniente del Río Conchas, 45 hectáreas de su propiedad "Santa Rosa" y "Conchas", catastro 435, ubicada en Conchas (Metán).

Salta, Abril 18 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 21/4 al 12/5/52.

Nº 8016 — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Hilario Cabral tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 1,87 litros por segundo proveniente del Río Yatasto, tres hectáreas del inmueble "El Durazno", catastro 2289 ubicado en Metán Viejo. — Salta, 15 de abril de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 15/4 al 6/5/52

8008 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Alfonso Gerardo Aguirre tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar, en turno de media hora cada 25 días con todo el caudal de la acequia municipal cuyos aguas provienen del Río Chuscha 380 m2. de su propiedad catastro 498 ubicada en Catayate.

Salta, Abril 8 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
9/4/52 al 30/4/52

Nº 7995 — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Miguel Pérez Prior tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de diez litros por segundo proveniente del río Colorado veinte hectáreas de los Lotes 74/75 de Colonia Santa Rosa (Orán). Salta, Abril 3 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 4 al 25/4/52

Nº 7994. — EDICTO CITATORIO. — A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que DEL PINO HERMANOS tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de quince litros por segundo proveniente del río Colorado treinta hectáreas de los Lotes Nº 22, 23 y 24 de Colonia Santa Rosa, catastro 4416 de Orán. — Salta Abril 3 de 1952.

Administración General de Aguas de Salta
e) 4 al 25/4/52

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 8024 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Administración General de Vialidad Nacional. Licitación Pública de las obras del camino de Riacho Seco a Pichanal, Km. 13.723 K. 41.720, \$ 6.047.056,40. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 19 de mayo, a las 15 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p. Cap.

e) 18/4 al 9/5/52.

Nº 8002 — M. E. F. y O. P.

Administración General de Aguas de Salta
LICITACION PUBLICA Nº 2

Por resol. 318 del H. Consejo, se llama a licitación pública para la ejecución de la obra 197 "PROVISION DE AGUAS CORRIENTES A COLONIA SANTA ROSA (DPTO. DE ORAN)", con el presupuesto de \$ 646.462,78 m.p. (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON 78/100 MINACIONAL).

La apertura de los sobres se realizará el 5 de mayo de 1952 o siguiente si fuere feriado por ante el Escribano de Gobierno a horas 18.

Pliego de condiciones en venta en la Tesorería de A.G.A.S. (Caseros 1615), donde podrá consultarse el mismo sin cargo y recoger informes al respecto.

Administración General de Aguas de Salta
e) 7/4 al 5/5/52

LICITACION DE TITULOS:

Nº 8048 — BANCO DE LA NACION ARGENTINA
LICITACION TITULOS PROVINCIA DE SALTA

Llámanse a licitación para el rescate de títulos EMPRESTITO PROVINCIA DE SALTA, DEUDA GARANTIZADA CON FONDOS DE LA LEY NACIONAL 12.138, 3 1/2% 1946, Series, Ley 770, con cupón 15 de setiembre de 1952 y subsiguientes adjuntos, hasta cubrir el fondos amortizante, a saber:

m\$N. 142.437,68

correspondiente al servicio vto. 15 de junio de 1952.

Las propuestas, presentadas con el sellado de ley, serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado

y sellado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Salta, hasta las 11 Hs. del día 5 de Mayo del corriente año, o en la Casa Central del mismo Banco en la Capital Federal, Bmé. Mitre 326 hasta las 15.30 horas del día 12 del mismo mes. En este último lugar y fecha, a las 15.30 horas, serán abiertas en presencia de los interesados que concurren.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en la Casa Central o Sucursal Salta, del mismo Banco de la Nación Argentina, a partir del 15 de junio de 1952.

El Agente Pagador se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el del exigir las garantías que considere necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Agente Pagador
e) 28/4 al 10/6/52.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 8049 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO CARO Y JORGE IGNACIO CARO. — Salta, Abril 25 de 1952. — JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario.

e) 28/4 al 10/6/52.

Nº 8046 — SUCESORIO: — El Juez de Segunda Nominación Civil, cita y emplaza a herederos y acreedores de HILARIO RUANO o HILARIO OSATE RUANO, por treinta días, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 7 de Abril de 1952.

E. GILBERTI DORADO — Sec.étario.

e) 25/4 al 9/6/52.

Nº 8043. — SUCESORIO: — El Sr. Juez Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de CLEMIRA PONCE DE NIETO. — Salta 18 de marzo de 1952. — JORGE ADOLFO COQUET, Secretario.

e) 24/4 al 6/6/52.

Nº 8040. — SUCESORIO: — El Juzgado Civil y Comercial Primera Instancia Primera Nominación cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de don Vicente Arguati y De la Mora de Arguati. Salta, Abril 23 de 1952. OSCAR P. LOPEZ, Secretario Letrado.

e) 24/4 al 6/6/52.

Nº 8036 — EDICTO SUCESORIO: — LUIS RAMON CASERMEIRO, Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LUIS GOMEZ, bajo apercibimiento legal

Salta, 16 de abril de 1952.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario

e) 22/4 al 4/6/52.

Nº 8032 — **EDICTO**. — El señor Juez de primera nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN ROSA OVEJERO.

Salta, Abril 18 de 1952.

JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 24/5/52.

Nº 8028. — **SUCESORIO**. — El Juez de 4ª Nominación Civil y Comercial, Dr. Ramón Arturo Martí cita por edictos, por treinta días a herederos y acreedores de doña Paula Polo de Tapia, antes de López y de don Domingo López. — **EDICTOS: FORO SALTEÑO** y Boletín Oficial, Salta, Marzo 18 de 1952. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 21/4/52 al 2/6/52.

Nº 8027 — **SUCESORIO**. — El Juez de Tercera Nominación Civil cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE FIGUEROA. Salta, Abril 15 de 1952. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 21/4/52 al 2/6/52.

Nº 8026 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a los herederos y acreedores de CARMELO GONZA. — Salta, 16 de Abril de 1952. — José Adolfo Coquet — Secretario.

JORGE ADOLFO COQUET — Escribano Secretario
e) 18/4 al 2/6/52.

Nº 8023. — **EDICTO SUCESORIO**. — Cítase por 30 días a interesados en sucesión Marciana Apaza de Ramos, Juzgado Civil Primera Nominación. — Salta, 11 de marzo de 1952. — OSCAR P. LOPEZ, Escribano secretario.

e) 17/4 al 30/5/52.

Nº 8019. — El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO DAMIAN MONTAÑEZ. — Salta, Abril 15 de 1952. — E. GILBERTI DORADO, Secretario.

e) 16/4 al 29/5/52

Nº 8015. — FRANCISCO PABLO MAIOLI, Juez de 1ª Instancia y 2ª. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de doña DAMASA TORRES, para que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — SALTA, 10 de marzo de 1952. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 15/4 al 29/5/52

Nº 8014. — **EDICTO SUCESORIO**. — FRANCISCO PABLO MAIOLI, Juez de 1ª Instancia y 2ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza, por el término de ley, a los herederos y acreedores de D. BENITO CASTILLO con la prevención de estilo. — Salta, 10 de marzo de 1952. E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 15/4 al 28/5/52

Nº 8012. — **SUCESORIO**. — José Angel Cejas, Juez de Paz Propietario de La Viña, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la extinta doña María Auristela Gómez de Lafuente, bajo apercibimiento legal. — La Viña, Marzo 25 de 1952. — JOSE ANGEL CEJAS, Juez de Paz Propietario.

e) 14 al 28/4/52

Nº 7988. — **SUCESORIO**. — El Sr. Juez de 4ª Nominación cita por 30 días a herederos y acreedores de BENIGNA GIL FIGUEROA DE SCHILIA por edictos en "Foro Salteño" y "Boletín Oficial". — Salta, Marzo 12 de 1952. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 2/4 al 15/5/52

Nº 7984 — **SUCESORIO**. — El Juez de 1ª Inst. 1ª. Nom. Civ. y Com., Dr. Jerónimo Cardozo, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SEGUNDO OLIVERA.

Salta, 28 de marzo de 1952.

JORGE A. COQUET — Secretario Escribano
e) 1º/4 al 14/5/52.

Nº 7982 — **TESTAMENTARIO**. — El Sr. Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ramón Arturo Martí, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JORGE LEGUIZAMON DAVALOS, bajo apercibimiento legal. — Salta, 28 de Marzo de 1952.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 1/4 al 14/5/52.

Nº 7981 — **EDICTOS SUCESORIOS**

El Juez de 3ª. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de, de TERAN, Carlos o Carlos Alberto y Rosario Avellaneda de Terán, bajo apercibimiento legal. Salta, 18 de Marzo de 1952. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 1º/4 al 14/5/52.

Nº 7969 — **SUCESORIO**. — El Dr. Luis R. Casermeiro, Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DORA ELENA ORLANDO DE ESTEBAN, bajo apercibimiento legal. — Salta, marzo 25 de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 27/3 al 12/5/52.

Nº 7976 **EDICTO**:

ZENON B. CARRIZO, Juez Paz Titular de Pichanal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ALVARADO, editos Foro Salteño y Boletín Oficial.

Pichanal, Marzo 28 de 1952.

ZENON B. CARRIZO — JUEZ DE PAZ

e) 28/3/52 al 12/5/52.

Nº 7975 — **EDICTO**:

Victoriano Sarmiento, Juez de Paz Titular Embarcación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Urbano Velázquez. Edic-

tos Boletín Oficial y Foro Salteño. Embarcación marzo 28 de 1952.

VICTORIANO SARMIENTO — JUEZ PAZ TITULAR
e) 28/3/52 al 12/5/52

Nº 7972. — **EDICTO SUCESORIO**: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ CHECA DE MARTINEZ. — Salta, marzo 24 de 1952. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 27/3 al 12/5/52.

Nº 7968 — El Juez Civil 4ª Nominación, Dr. Arturo Martí cita por treinta días a herederos y acreedores de Antonia Marinero de Danna — Salta, Marzo 12 de 1952. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 27/3 al 12/5/52.

Nº 7963 — El Sr. Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de HIGINIO FRANCISCO VALENIA. Salta, 18 de Marzo de 1952. Jorge Adolfo Coquet, Secretario.

e) 25/3 al 7/5/52.

Nº 7959 — **EDICTOS SUCESORIOS**

El señor Juez de 3ª. Nominación Civil y Comercial Dr. Luis R. Casermeiro, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores, de don MARCOS BRUNO LOPEZ, bajo apercibimiento legal. Salta, 31 de Julio de 1951.

ANIBAL URRIBARRI,

Escribano Secretario

e) 25/3 al 7/5/52

Nº 7956 — **SUCESORIO**: El doctor Francisco Pablo Maioli, Juez Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de NERME ASSIS.

Salta, Marzo 5 de 1952. E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario.

e) 24/3/52 al 6/5/52

Nº 7955 — **SUCESORIO**. El Juez de 3ª Nominación C. y C. cita por treinta días en la sucesión de Gutiérrez, Alicia Maccimina Medrano de, bajo apercibimiento de ley. Salta, 28 de febrero de 1952. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 2/3 al 5/5/52.

Nº 7951. — **EDICTO**. — **SUCESORIO**: JERONIMO CARDOZO, Juez interino a cargo del Juzgado de 1ª Instancia, 3ª. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO CORNEJO SARAVIA, bajo apercibimiento legal. — Salta, marzo 7 de 1952. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 20/3 al 2/5/52

Nº 7949. — **SUCESORIO**. — EL SEÑOR JUEZ DE PAZ TITULAR, DE LA CIUDAD DE ORAN, DON OSMAR E. MORENO, CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DIAS, a los herederos y acreedo-

res de don JOSE LIBORIO LAFUENTE, BAJO APER-
CIBIMIENTO LEGAL. — ORAN, MARZO 13 DE
1952. — Osmar E. Moreno, Juez de Paz.

e) 20/3 al 2/5/52

Nº 7941 — SUCESORIO: — El Juzgado de pri-
mera instancia cuarta nominación en lo Civil
cita por treinta días a todos los que se consti-
tuyen con derecho a los bienes dejados por
Lucio Vilca.

Salta, marzo 17 de 1952.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 19/3 al 30/4/52.

Nº 7940 — Juez tercera nominación civil cita
y emplaza por treinta días, herederos y acree-
dores de Rosario Vilte y Efigenea Guerrero de
Vilte.

Salta, Marzo 4 de 1952.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19/3 al 30/4/52.

Nº 7939 — SUCESORIO: — Ramón Arturo Martí,
Juez 1ª instancia Civil y comercial cuarta no-
minación, declara abierto el juicio sucesorio
de don Moisés Koss, y cita por treinta días a
herederos y acreedores.

Salta, 18 de Marzo de 1952.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA — Secretario
e) 19/3 al 30/4/52.

Nº 7927 — SUCESORIO. — El señor Juez Civil
y Comercial de 4ta. Nominación en el juicio su-
cesorio de SEGUNDO RAMOS cita por treinta
días a herederos y acreedores. — Salta, marzo
12 de 1952. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA,
Secretario.

e) 14/3 al 25/4/52.

Nº 7923 — SUCESORIO: El señor Juez C. y C.
4ª Nominación cita por treinta días a herederos
y acreedores de MARÍA ANGELICA VICENTA ES-
TRADA DE AVELLANEDA. Salta, Marzo 8 de 1952
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e) 13/3 al 24/4/52

POSESION TREINTAÑAL

Nº 8047 — POSESION TREINTAÑAL. — DANIEL
GONZA, ante Juzgado Segunda Nominación soli-
cita Posesión Treintañal dos fincas en San José
"El Colte", Cachi — Primera "PAJONAL", limita:
Norte, María Gonza de Arca; Sud, (quebrada que
la separa de Belisario Arca; Este, Campo Comu-
nidad hasta Cumbres Apacheta; Oeste, Río Cal-
chaquí. — Riega: 6 horas cada 12 días todo cau-
dal acequia El Colte, Río Calchaquí. — Segunda:
"VALLECITO", mide, largo: 400 m., ancho: 53 m.
Limita: Norte, Herederos Remigio Gonza; Sud, He-
rederos Rafaela Gonza de Abalos y Estanislao
Gonza; Este, Quebrada que la divide de los He-
rederos Felipe Robles; Oeste, Tomás Choque. —
Riega: 6 horas cada 24 días. — CATASTROS:
"Pajonal" 213. — "Vallecito" 212. — Citase in-
teresados por 30 días. — Salta, 21 de Abril de
1952. — E. GILBERTI DORADO — Secretario. —
Entre líneas: — que lo separa de — que la divide
de los — Vaite.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 25/4 al 9/5/52.

Nº 8045 — POSESION TREINTAÑAL. — El Dr.
Angel María Figueroa por don Bartolomé López
solicita posesión treintañal de un inmueble ubi-
cado en San Rafael, Departamento de San Car-
los con siete hectáreas aproximadas de superfi-
cia y limitando al norte, con herederos de don
Zenón López; sud, con Simona López; este, he-
rederos de Mariano Villanueva y oeste, con Cirila
Pérez de Serrano. — Se cita por treinta días a
los interesados con derecho a dicho inmueble pa-
ra hacer valer sus derechos ante este Juzgado de
1ª. Instancia y 2ª. Nominación en lo Civil y Co-
mercial. — Salta, 3 de Abril de 1952. E. GILBERTI
Dorado. — Secretario.

E. GILBERTI DORADO — Escribano Secretario
e) 25/4 al 6/5/52.

Nº 7978 — EDICTO:

Felipe Fernández, ante Juzgado Civil Primera
Nominación, solicita posesión treintañal sobre dos
cuadras de frente por una de fondo situadas en
ciudad de Orán, limitadas: Norte, Sud y Este,
calles Alvarado, Arenales y Esquíu, respectiva-
mente y Este herederos Zigán. Citase interesa-
dos por treinta días. Salta, marzo 27 de 1952
JORGE ADOLFO COQUET, Escribano Secretario
e) 28/3/52 al 12/5/52

Nº 7970 — POSESORIO. — Francisco y Ar-
turo Torres, ante Juzgado Primera Nominación
solicita posesión treintañal de finca en Dpto.
Cochi denominada "Puerta la Paya" encerra-
da dentro de límites: NORTE, propiedad Bernar-
da Guillán de Aguirre; SUD y ESTE, propiedad
Hilón Puca y OESTE, Río Calchaquí. — Lo
que el suscrito hace saber a sus efectos. —
Salta, 24 de Marzo de 1952. — JORGE ADOLFO
COQUET, Escribano Secretario.

e) 27/3 al 12/5/52.

Nº 7964 — POSESORIO. Citase por treinta intere-
sados posesión finca "Las Madreselvas" de Ma-
nuel González, con límites: Norte, finca Villa
Vileta, Sud, Finca "El Aybal"; Este, callejón ve-
cinal y Oeste, finca de Clemente Monge. Juzga-
do Primera Nominación Civil. Salta, Marzo 11
de 1952. — Dr. OSCAR P. LOPEZ — Secretario
Letrado.

e) 25/3 al 7/5/52.

Nº 7931 — POSESION TREINTAÑAL. FORTUNATO
GONZA ante Juzgado Cuarta Nominación, soli-
cita posesión treintañal casa habitación en El
Colte, Seclantás, Molinos, con derecho al Cam-
po Comunidad. Limita: Norte, "San Luis, Fortuna-
to Gonza; Sud y Oeste, "El Sahilal", Genaro
Aguirre; Este, Cumbres Apacheta. Citase intere-
sados por treinta días. Salta, Marzo 12 de 1952.
CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Secretario.

e, 17/3 al 27/4/52

DESLINDE MENSURA Y AMOIONAMIENTO

Nº 8051. — DESLINDE, MENSURA Y AMOJO-
NAMIENTO. — Se ha presentado el Dr. Ernes-
to Paz Chafn por la sociedad "Basilio y Jor-
ge Sabba" promoviendo juicio de deslinde,
mensura y amojonamiento de las fincas "Bue-
navista" y la "Represa" o "China Todín", con

lignas entre sí y ubicadas en el partido de
Itiyuro, departamento de San Martín de esta
Provincia, teniendo la finca "Buena Vista" una
extensión de media legua castellana de frente
sobre el río Itiyuro, por una legua castellana
de fondo, y limitando: al Norte, con finca "Icua
renda" de Ricardo y Angel Molina; al Sud,
con finca "La Represa" o "China Todín" an-
tes mencionada; al Este, con el río Itiyuro; y
al Oeste, con finca "Puesto de Alcoba" de Jo-
sé Elías Mele. — La finca "La Represa" o
"China Todín" tiene una legua castellana de
frente por una legua castellana de fondo y li-
mita: al Norte, con la finca "Buena Vista" an-
tes descripta; al Sud, con las fincas "Tonono"
de Amancio Miérez y "Tunalito" de Policarpo
Cruz; al Este, con el río Itiyuro; y al Oeste,
con finca "Puesto de Alcoba" de José Elías Me-
le. — El Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nomi-
nación en lo Civil y Comercial de la Provin-
cia ha designado perito al Ingeniero Napoleón
Martearena y dispuesto la publicación de edic-
tos por el término de treinta días en los dia-
rios "Foro Salteño" y "Boletín Oficial" para que
se presenten los que tuvieran interés en las
operaciones, a ejercitar derechos. E. GILBER-
TI DORADO, Escribano Secretario.

e) 28/4 al 10/6/52.

Nº 7980 — DESLINDE, MENSURA Y AMOJO-
NAMIENTO: Por disposición del Juez 1ª Ins-
tancia y 2ª Nominación Civil y Comercial se
hace saber que se ha presentado Doña María
Meregaglia de Paz iniciando acción de deslin-
de, mensura y amojonamiento de las siguien-
tes propiedades ubicadas en el Departamento
de Anta: a) Finca Paso de la Cruz — limita
al Norte: con la finca El Mollar que fué de
Don José Zigarán, hoy Gerardo López y otros;
Sud: con la finca Paso de Castellanos, de Da-
maría M. de Paz; Este: con el río Castellanos y
Oeste: con la finca Las Víboras de los here-
deros Zigarán y parte de la finca Guanacos de
Don Diego P. Zavaleta. — b) — Tala Coposa
Paso de Castellanos — TALA COPOSA: Nor-
te: Río Castellanos; Sud: Estancias "Gallo Co-
gado" y "Corralito" de Audelino Zigarán;
Este: Estancia "La Carrera" de herederos de
Norberto Gómez de Zigarán y Oeste: con Paso
de Castellanos. PASO DE CASTELLANOS:
Norte: Río Castellanos, Sud: Zanja de Tor-
Yaco; Este: herederos de Tiburcio Cruz y
Oeste: con propiedad que fué de Juan José
Paz. — c) Los Pozos, Pozo de la Tala o Salta,
dillo de Racado o de Fresco, limita al Norte
con saladillo de Juárez o de Hernández; Sud:
con propiedad que fué de Amelia Avendaño;
Este: con herederos Motorras y Oeste: con las
cumbres de unas lomas altas que la sepa-
ran de la Estancia de Segovia. — d) — Fincas
Castellanos ó Laguna de Castellanos: limita
al Norte: con "Campo Redondo" que fué de
Ulán Motorras; Sud: con el arroyo Castella-
nos; Este: con la Zanja del Saladillo de Her-
nández que desemboca en el Arroyo Castella-
nos y Oeste: con la Zanja de los Pozos que la
divide de la propiedad de la Señora María
M. de Paz.

— Las operaciones con citación de colindan-
tes y del Señor Fiscal de Estado, se realizarán
por el perito propuesto, Agrimensor José F.
Campilongo. — Lo que el suscrito hace sa-

ber a los interesados, a sus efectos. — Salta, Febrero 16 de 1952. — E. GILBERTI DORADO, Secretario.

e) 25/3 al 7/5/52.

REMATES JUDICIALES

Nº 8044 — JUDICIAL

Por LUIS ALBERTO DAVALOS

De la Corporación de Martilleros

El día 8 de Mayo de 1952, a las 18. horas en 20 de Febrero 12, remataré: SIN BASE: Una máquina sistema "Schiller", para fabricar artículos de vidrio. La máquina está en poder de su depositario judicial Sr. Manfredo Lindar, ker, domiciliado calle Santiago Nº 91. — Ordena: Excmo. Tribunal del Trabajo en juicio: "Ord. — Indemnización por despido y cobro de salarios extraordinarios Juan C. Yañez vs. Cristalerías Metán Viejo S. R. L. — En el acto del remate el 30 % como seña y a cuenta de precio. Comisión arancel a cargo del comprador.

Publicaciones "Boletín Oficial" y "Norte".

e) 24/4 al 8/5/52.

Nº 8021 — Por JORGE RAUL DECAVI

JUDICIAL

Derechos y acciones equivalentes a las 2/3 partes indivisas del lote de terreno Nº 141 de la Manzana Nº 2 del plano de división de la ciudad de Rosario de la Frontera. Límites: Norte, lote 142; Sud, calle Alvarado; Este, fracción del lote Nº 141; Oeste, lote Nº 140.

BASE \$ 2.622.20

El día 30 de Mayo de 1952, en mi escritorio Urquiza 325, a las 17 horas

Nomenclatura catastral: Catastro Nº 88, Manzana Nº 13, Parcela Nº 7. Títulos registrados al folio 427/480 del Libro "E" de R. de la Frontera.

Ordena: Juez de Paz de R. de la Frontera en Juicio Ejecutivo Marcos Rodas vs. Ernesto Victor Cary".

Seña 20% como seña y a cuenta del precio.

e) 16/4 al 29/5/52

Nº 8000 — JUDICIAL

Por LUIS ALBERTO DAVALOS

De la Corporación de Martilleros

El día 29 de abril de 1952, a las 18 horas en 20 de Febrero 12 remataré: CON BASE de \$ 8.933.32, las dos terceras partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en calle Mendoza Nº 1381. — Extensión: 10 mts. de frente, por 32 mts. de fondo. Sup. 320 m2. Límites: Norte, calle Mendoza; Sud: con lote 36; Este, con lote 4; y Oeste, con lote 2. — Se compone de 2 habitaciones, 1 cocina, water, y 1 galería. Construcción, adobes, techos tejuela y chapas zinc, pisos baldosa y portland. Aguas corrientes. Títulos inscriptos a fl. 335, as. 3 Libro 12 R. I. Cap. Hipoteca registrada a fl. 337, as. 6 Libro 12 R. I. Cap. Embargos registrados a fls. 337/348, asientos 7, 8 y 9 Libro 12 R. I. Cap. y fl. 463 as. 10 Libro 122 R. I. Cap. Ordena Juez de 1ta. Nominación Civil y Comercial en juicio "Ejecutivo — Martha Velarde de Figueroa vs. Angel Chocobar y Florentina Velarde de Cho-

bar". En el acto del remate el 20% como seña. Comisión arancel a cargo del comprador.

e) 4 al 25/4/52.

Nº 7999 — JUDICIAL

Por CELESTINO J. SARTINI

(De la Corporación de Martilleros)

El día 12 de Mayo a horas 17 en mi escritorio Caseros 740, venderá al mejor postor con la BASE de SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL (tasación fiscal) un inmueble ubicado en esta ciudad de Salta, calle Aniceto Latorre 255 entre Bolívar y Alvear Parida Nº 5565 Ordena Juez en 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil en el Juicio caratulado "Alimentos provisionales Santos Calderón de cuenta de precio de compra. Comisión de arancel. Celestino J. Sartini, Martillero.

e) 4/4 al 5/5/52

Nº 7997 — POR MARTIN LEGUIZAMON
JUDICIAL

El 25 de abril p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 venderé sin base dinero de contado setenta esqueletos de diez botellas de vino tinto que se encuentran en el galpón de carga del F. C. Gral. Belgrano. Ordena Juez Nacional: Expediente Consignación judicial Ministerio de Transporte vs. Erice Hermanos. Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 4/4 al 25/4/52.

Nº 7991 — JUDICIAL

Por — CELESTINO J. SARTINI

(de la Corporación de Martilleros)

El día 25 de Abril a horas 17 en mi escritorio Caseros 740, por orden del señor Juez en lo Civil y Comercial Dr. Geronimo Cardozo, en juicio caratulado "Alimentos provisionales Francisca Castro de Muñoz vs. Martín G. Muñoz" venderé con la BASE de \$ 13.133.32 moneda nacional de curso legal (las dos terceras partes de su tasación fiscal) un inmueble sobre un lote de terreno, ubicado en esta ciudad de Salta, calle Aniceto Latorre entre Bulcarce y 20 de Febrero individualizado Circunscripción 1a., Sección H., Manzana 15, Parcela 17, Partido Nº 6034. En el acto del Remate 20% de seña a cuenta del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador. Celestino J. Sartini — Martillero.

e) 3 al 24/4/52.

RECTIFICACION DE PARTIDA

Nº 8050 — EDICTO:

RECTIFICACION DE PARTIDAS: — En el expediente caratulado: "EXP. Nº 19530 — ORDINARIO — RECTIFICACION DE PARTIDAS a favor de MIGUEL HUGO PEREZ s/p. Sr. Defensor de Pobres", que se tramita ante este juzgado de 1ra. Instancia, 2da. Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Francisco Pablo Maioli, Secretaría del autorizante, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva transcrita dice:

"Salta, 27 de setiembre de 1951. — Y VISTOS "Estos autos "Ord. Rectificación de partida a favor de Miguel Hugo Pérez, s/p. el Sr. Defensor de Pobres", expte. Nº 19530. RESOL. "TADO: A fs. 6 comparece el Sr. Defensor de "Pobres" en representación de Miguel Hu-

go Pérez iniciando demanda por rectificación de las siguientes partidas: a) — Acta de nacimiento Nº 3400 — fo. 113 — T. 99 — Salta, cap. b) — Acta de casamiento Nº 106 — fo. 272 — T. 93 — Salta, cap. — Expresa que "en estas partidas se ha consignado mal el apellido de su representado, ya que el verdadero es "De PAULI" y no "DIPALLI" ni "DI PAULI". — Corrido el traslado al Sr. Fiscal, "se abre a prueba el juicio, produciéndose lo "que obra en autos y que a fs. 10 vta. certifica el actuario. — A fs. 13 y vta. alegan las partes y se dicta el decreto de Autos, que, una vez consentido, deja el juicio en estado de dictar sentencia, y CONSIDERANDO: "Por ello y la conformidad de Sr. Defensor "y Sr. Fiscal Judicial, FALLO: "Haciendo lugar "a la demanda en todas sus partes, ordenando en consecuencia a la "rectificación de las "partidas de que se trata en la forma pedida. "Publíquese la presente resolución por el término de ocho días en un diario de esta ciudad (Art. 28 Ley 251). Cópiese, notifíquese "y archívese. — FRANCISCO PABLO MAIOLI. "Lo que el suscripto Secretario-Escribano hace "saber a los interesados por medio del presente edicto. Salta, 26 de abril de 1952. E. "GILBERTI DORADO, Escribano-Secretario.

e) 28/4 al 9/5/52.

SECCION COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Nº 8037 — Los que suscriben, NASH DUBA, casado, libanés, GASTON ABDALAH DUBA y LUCIO DUBA, solteros, argentinos; todos comerciantes, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Salta, en la calle España número ochocientos veinte, convenimos lo siguiente con referencia al contrato de sociedad de responsabilidad limitada que hemos celebrado por instrumento privado de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta, inscripto en el Registro de Comercio de la Provincia al folio 391, asiento 2354 del Libro Nº 24 de Contratos Sociales. PRIMERO: El socio señor Lucio Duba cede y transfiere a favor del socio señor Nash Duba la totalidad de los derechos y acciones que a aquel le corresponden en la nombrada sociedad "NASH DUBA — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por capital, reservas y todo otro concepto, dejando expresamente aclarado que la totalidad de las utilidades que le corresponden hasta la fecha han sido ya percibidas por el mismo, en razón de lo cual y a mérito de la presente cesión, declara el nombrado cedente señor Lucio Duba no tener ya en la sociedad, ni contra la misma, ni contra ninguno de sus miembros integrantes derechos ni créditos algunos de ninguna naturaleza. SEGUNDO: — La cesión a que se refiere la cláusula anterior se realiza por la suma de tres mil doscientos cincuenta pesos m/n., que el cedente señor Lucio Duba recibe en este acto del cesionario, en dinero efectivo, por lo que le otorga, mediante el presente instrumento, recibo y carta de pago en forma, subrogándolo en la totalidad de los derechos y acciones cedidos. TERCERO: — Como consecuencia de la cesión

a que se refieren las cláusulas anteriores y del día 29 de abril, a horas 19, para tratar el siguiente retiro del socio señor Lucio Duba, la sociedad "NASIF DUBA — SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" quedará integrada en adelante por los socios señores Nasif Duba y Gastón Abdalah Duba y seguirá rigiéndose por las pertinentes cláusulas del ya mencionado instrumento de su constitución.

En prueba de conformidad, firmamos tres ejemplares de un mismo tenor, y un cuarto a los fines de su inscripción en el Registro Público de Comercio, en la ciudad de Salta, a los diez días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y dos.

Fdo: NASIF DUBA — GASTON A. DUBA
LUCIO DUBA
e) 22 al 28/4/52.

SECCION AVISOS ASAMBLEAS

Nº 8041 — CORPORACION DE MARTILLOS DE SALTA

De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 50 y 51 de los Estatutos, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en el local de la Secretaría: calle Alvarado Nº 512, para el

guiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º — Lectura del Acta anterior y nombramiento de dos socios para firmar la misma.
 - 2º — Consideración de la MEMORIA Y BALANCE GENERAL.
 - 3º — Elección a fin de elegir los siguientes cargos, por cesación en los mismos: Vice Presidente, en reemplazo del sr. Celestino Sartini; Secretario de Actas, en reemplazo del Sr. Carlos Acosta; Pro-Tesorero, en reemplazo del Sr. Francisco Pineda; Vocal 2º, en reemplazo del Sr. Renán Figueroa; Vocal 3º en reemplazo del Sr. Antenor Oliver V.; 3 vocales suplentes, en reemplazo de los Sres. Antonio Medina Navos y Antonio Yudi y por vacancia; miembro del Organo de Fiscalización, en reemplazo del Sr. Juan M. Gutiérrez del Río; un miembro suplente del Organo de Fiscalización, por vacancia
- JUAN CARLOS LIVINGSTON
Secretario General

ARMANDO G. ORCE
Presidente
e) 24/4/52 al 29/4/52.

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

Sea numerosos los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que a ellos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Secretaría de Trabajo y Previsión
Dirección Gral. de Asistencia Social,

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al Decreto Nº 3649 del 11/7/44 es obligatorio la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la bonificación establecida por el Decreto Nº 11.192 del 18 de Abril de 1948.

EL DIRECTOR

SALTA

1952

Talleres Gráficos

CAROL FENITENOMIA